



Ayuntamiento de  
El Puerto de Santa María

Los Portavoces de los Grupos Políticos abajo firmantes, según lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de Organización de este Ayuntamiento, presentan la siguiente MOCIÓN para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos momentos hay 17 familias que han solicitado la admisión de sus hijos e hijas de nuevo ingreso en el IES José Luis Tejada para la realización de sus estudios de la ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria) durante el próximo curso escolar 2025/2026, sin haber obtenido plaza en el mismo. Estas familias demandan una solución justa y equitativa respecto al reparto de plazas escolares de secundaria en la Zona Norte de nuestra localidad.

Actualmente, la adscripción escolar asigna exclusivamente al CEIP La Florida —centro único y en evidente recesión demográfica— el IES José Luis Tejada Peluffo. Por otro lado, el IES Antonio de la Torre tiene adscritos dos centros de primaria: el CEIP El Juncal y el CEIP Castillo Doña Blanca. Al igual que el IES Pedro Muñoz Seca, que actualmente también tiene dos centros adscritos: el CEIP Sericícola y el Colegio Espíritu Santo. Situación que genera un claro desequilibrio en la distribución del alumnado entre los centros de secundaria.

Dado el creciente interés y demanda por parte de las familias del CEIP El Juncal por poder acceder al IES José Luis Tejada —reconocido por su proyecto educativo plurilingüe, de calidad y con alta proyección académica y profesional—, es necesario realizar una modificación en la adscripción actual, de manera que el 50% del alumnado del CEIP El Juncal tenga opción de acceso al IES José Luis Tejada.

Para ello, desde el mes de abril del pasado año, ambas AMPAs han mantenido reuniones con representantes políticos a nivel local y provincial. Además, el Consejo Escolar Municipal reunido el 28 de noviembre de 2024 acordó estudiar el histórico de las solicitudes de plazas para acceder al IES José Luis Tejada, así como realizar una consulta a los colectivos afectados sobre el posible cambio de adscripción. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha convocado ninguna reunión ni se han dado pasos visibles para avanzar en este proceso. A pesar de que la Flampa ya ha comunicado su aprobación a esta modificación de adscripciones.

Los Grupos firmantes consideramos que las decisiones tomadas hace más de una década, deben revisarse y adaptarse a la realidad actual y a la voluntad de las familias, las cuales exigen ser escuchadas para que pueda llegarse a una solución que dé respuesta a sus demandas.



Por todo lo anterior, proponemos para su debate y aprobación en el Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

**Instar al equipo de gobierno a:**

- 1. Dar respuesta a las familias afectadas por la no admisión de sus hijos e hijas en el IES José Luis Tejada para el curso 2025/2026, y que se lleven a cabo las gestiones necesarias para su admisión.**
- 2. Convocar, con carácter urgente, el Consejo Municipal de Educación para tratar la modificación de la adscripción escolar, con el fin de corregir la situación actual de desequilibrio entre los centros educativos adscritos.**
- 3. Dar traslado de los citados acuerdos a la Delegación Territorial de la consejería de Educación en Cádiz, solicitando expresamente la admisión del alumnado no admitido en el IES José Luis Tejada.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 28 de mayo de 2025

44968699L  
ANGEL MARIA  
GONZÁLEZ (R:  
G72091192)  
22:00:14 +02'00'

Firmado digitalmente  
por 44968699L ANGEL  
MARIA GONZÁLEZ (R:  
G72091192)  
Fecha: 2025.05.27  
22:00:14 +02'00'

Ángel María González Arias  
Portavoz Grupo Municipal PSOE

75799635F  
JAVIER  
BOTELLA (R:  
V56178486)  
23:53:08 +02'00'

Firmado  
digitalmente por  
75799635F JAVIER  
BOTELLA (R:  
V56178486)  
Fecha: 2025.05.27  
23:53:08 +02'00'

Javier Botella Franco  
Portavoz Grupo Municipal UP

31330695A  
ALFONSO  
RAFAEL  
CARRETO (R:  
V72380090)  
22:10:30 +02'00'

Firmado digitalmente  
por 31330695A  
ALFONSO RAFAEL  
CARRETO (R:  
V72380090)  
Fecha: 2025.05.27  
22:10:30 +02'00'

Alfonso Carreto Ruiz  
Portavoz Grupo Municipal VOX

75799007T  
JOSÉ LUIS  
BUENO (R:  
V56253685)  
08:23:45 +02'00'

Firmado  
digitalmente por  
75799007T JOSÉ  
LUIS BUENO (R:  
V56253685)  
Fecha: 2025.05.28  
08:23:45 +02'00'

José Luis Bueno Pinto  
Portavoz Grupo Municipal Mixto

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

